

	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICIÓN DE DURMIENTES PARA OBRA DE ADV RETIRO . SAN MARTIN	SM-VO-ET-03
		Revisión 00
		<i>Fecha: 06/11/2015</i>
		<i>Página 1 de 4</i>

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ADQUISICIÓN DE DURMIENTES PARA OBRA ADV RETIRO

LÍNEA SAN MARTIN

	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICIÓN DE DURMIENTES PARA OBRA DE ADV RETIRO . SAN MARTIN	SM-VO-ET-03
		Revisión 00
		<i>Fecha: 06/11/2015</i>
		<i>Página 2 de 4</i>

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	- Objeto.....	3
Artículo 2°.	Ë Materiales a Suministrar	3
Artículo 3°.	Ë Detalle del Material a suministrar	3
Artículo 4°.	Ë Lugar de Entrega.....	3
Artículo 5°.	- Entregas.....	4
Artículo 6°.	- Normas y Especificaciones a Considerar.....	4
Artículo 7°.	Ë Inspecciones.....	4

	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICIÓN DE DURMIENTES PARA OBRA DE ADV RETIRO . SAN MARTIN	SM-VO-ET-03
		Revisión 00
		<i>Fecha: 06/11/2015</i>
<i>Página 3 de 4</i>		

Artículo 1°. - Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de materiales destinados la Obra de Reemplazo de ADV de la Playa Retiro de la Línea San Martin. La mencionada provisión comprende materiales y transporte al lugar de acopio.

Artículo 2°. Ë Materiales a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PET.

Corre por cuenta y responsabilidad del proveedor la gestión y la obtención de la totalidad de los permisos correspondientes por parte de las autoridades ambientales y forestales competentes.

Artículo 3°. Ë Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

Ítem	NUM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	NUM70065010300N	DURMIENTE Q° C° 0,12 X 0,24X2,70M	1145
2	NUM70065010400N	DURMIENTE Q° C° 0,12 X 0,24 X 3,00 M	246
3	NUM70065100105N	DURMIENTE ESP/CAMBIO 0.15 x 0.24x 3,25 M	114
4	NUM70065100201N	DURMIENTE Q° C° 0,15X0,24X 3,50 M	158
5	NUM70065100300N	DURMIENTE ESP/CAMBIO 0.15 x 0.24 x 3,75 M	114
6	NUM70065150701N	DURMIENTE 0.15 X 0.24 X 4.00M	97
7	NUM70065100505N	DURMIENTE Q° C° 0.15 x 0.24 x 4,25 M.	123
8	NUM70065100600N	DURMIENTE Q° C° 0,15 X 0,24 X 4,50M.	79
9	NUM70065100705N	DURMIENTE Q° C° 0.15 x 0.24 x 4,75M	86

Artículo 4°. Ë Lugar de Entrega

Todos los durmientes deberán ser entregados en Playa Retiro de la Estación San Martin, sito en la calle Padre Mujica N° 349 CABA.

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación. Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

	Gerencia de Ingeniería	
	ADQUISICIÓN DE DURMIENTES PARA OBRA DE ADV RETIRO . SAN MARTIN	SM-VO-ET-03
		Revisión 00
		<i>Fecha: 06/11/2015</i>
		<i>Página 4 de 4</i>

Artículo 5°. - Entregas

Las entregas de los durmientes se realizaran en la siguiente secuencia y con el NO menos del volumen solicitado por entrega, siendo la primera entrega durante los primeros 45 días corridos de comunicada la contratación. La segunda entrega deber ser realizada luego de 30 días de realizada la primer entrega. Por último la 3 entrega se realizara 30 días después de la segunda entrega.

Ítem	NUM	DESCRIPCIÓN	1° Entrega	2° Entrega	3° Entrega
1	NUM70065010300N	DURMIENTE Q° C° 0,12 X 0,24X2,70M	380	380	385
2	NUM70065010400N	DURMIENTE Q° C° 0,12 X 0,24 X 3,00 M	80	80	86
3	NUM70065100105N	DURMIENTE ESP/CAMBIO 0.15 x 0.24x 3,25 M	40	40	34
4	NUM70065100201N	DURMIENTE Q° C° 0,15X0,24X 3,50 M	50	50	58
5	NUM70065100300N	DURMIENTE ESP/CAMBIO 0.15 x 0.24 x 3,75 M	40	40	34
6	NUM70065150701N	DURMIENTE 0.15 X 0.24 X 4.00M	30	30	37
7	NUM70065100505N	DURMIENTE Q° C° 0.15 x 0.24 x 4,25 M.	40	40	43
8	NUM70065100600N	DURMIENTE Q° C° 0,15 X 0,24 X 4,50M.	25	25	29
9	NUM70065100705N	DURMIENTE Q° C° 0.15 x 0.24 x 4,75M	30	30	26

Artículo 6°. - Normas y Especificaciones a Considerar

Los reglamentos y normas que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

- Norma FA 7025

En la eventualidad de un conflicto entre las normas citadas, o entre las normas y los requerimientos de esta especificación, deberá considerarse la interpretación más exigente. A todos los efectos, las normas citadas se consideran como formando parte del presente Pliego. Su cumplimiento será exigido al momento de la Recepción.

Artículo 7°. Ë Inspecciones

EI REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS podrá realizar inspección en el aserradero para verificar la calidad de los durmientes producidos.

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTANTE de TRENES ARGENTINOS antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento, concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.